



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.646.1

MAT: RECONOCE AÑOS DE SERVICIO
JIMENA HEREDIA AGUILERA,
DOCENTE DEL LICEO "HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN".

LAJA, 03 de noviembre 2016.

VISTOS:

1. Informe Cumplimiento de Bienios del Depto. de Educación Municipal de Laja.
- 2.- Resolución 264 que aprueba Reglamento de la Asignación de Experiencia.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECONÓZCASE** al 02 de octubre de 2016 y para efectos de percibir la Asignación de Experiencia de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Profesionales de la Educación, once bienios a la Sra. Jimena Heredia Aguilera, Rut N° _____, docente del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:!

- Daem (3)
- Archivo SSMM/



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE